

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABORATORIOS DERMATOLOGICOS SKINDERM S. A.

En la ciudad de Cuenca, a diez y siete días de mes de abril del dos mil diez y ocho, a las diez y nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en el local de la empresa "SKINDERM S.A.", situado en las calles José Vinuesa y Riofrio. Se realiza la junta general extraordinaria de accionistas, preside la reunión Sr. Luis Abraham Verdezoto García, gerente de la empresa, quien actúa como secretario de la junta y el Dr. José Manuel Verdezoto García en calidad de Presidente de la compañía, quien actúa como Presidente de la junta, los temas a tratar según la convocatoria son: 1.- Constatación de quórum, 2.- conocimiento y resolución del informe de Gerencia, 3.- conocimiento y resolución del informe de comisario 4.-conocimiento y resolución de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, 5.- destino de las utilidades y/o perdida del ejercicio económico, 6.- Nombramiento de comisario para el año 2018; En forma individual y expresa se convoca al Ing. Saúl Vázquez comisario de la empresa.

Primer punto, constatación del quórum, el secretario Sr. Luis Abrahán Verdezoto García procede a tomar lista de los accionistas, señores: Ambrosi Ordoñez Juan José con tres mil trescientas cincuenta participaciones, Víctor Gerardo León Cherrez con tres mil trescientas cincuenta acciones, Marcelo Edmundo Merchán Manzano con tres mil trescientas cincuenta acciones, José Manuel Verdezoto García con tres mil trescientas cincuenta acciones y Luis Abrahán Verdezoto García con tres mil trescientas cincuenta acciones; se procede a iniciar la sesión debido a que se encuentra presente el ochenta y tres por ciento del capital social suscrito de la empresa, esto es trece mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$16.750.00).

Segundo punto, conocimiento y resolución del informe de Gerencia toma la palabra Luis Verdezoto Gerente de la empresa, indicando todas las tareas realizadas, Marcelo Merchan mociona que se apruebe el Informe, informe que es aprobado por los socios presentes.

Tercer punto, conocimiento y resolución del informe de comisario, toma la palabra el Ing. Saúl Vázquez, da lectura del informe, una vez leído el informe, es aprobado por todos los accionistas presentes.

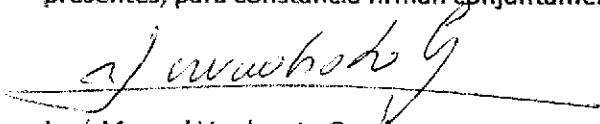
Cuarto punto, conocimiento y resolución de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, toma la palabra la Ing. María Dolores Verdezoto García, contadora de la empresa, da lectura de los Estados Financieros, en el cual indica que se obtuvo utilidad, luego de la lectura; los informes son aprobados por todos los accionistas presentes.

Quinto punto, destino de las utilidades y/o perdida del ejercicio económico, todos los socios presentes están de acuerdo que no se reparta la utilidad para mejorar la liquidez de la empresa.

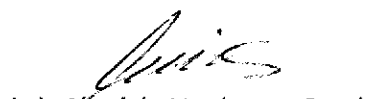
Sexto punto, Nombramiento de comisario para el año 2018, todos los socios por unanimidad reeligen al Ing. Saul Vazquez como comisario para el año 2018.

Una vez concluido todos los temas a tratar, el presidente de la junta da un receso para su elaboración, luego de haber transcurrido el receso se reinstala la junta para la lectura y

aprobación del acta. El secretario da lectura de la misma, el acta es aprobada por los socios presentes, para constancia firman conjuntamente el presidente y el secretario.



José Manuel Verdezoto García
PRESIDENTE



Luis Abrahán Verdezoto García
SECRETARIO